

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4399** *Resolución de 24 de febrero de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso ordinario nº 281 para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2010, y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 22 de diciembre de 2010 («BOE» de 7 de enero de 2011), y de conformidad con lo previsto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 496 y siguientes del Reglamento Hipotecario, supletoriamente el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo; la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de noviembre de 2003, el artículo 260.2.º de la Ley Hipotecaria y en el artículo 9.1 f) del Real Decreto 1203/2010, de 24 de septiembre («BOE» de 25 de septiembre), y vista la sentencia de 19 de enero de 2001, del Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 6.ª

Este Centro Directivo ha acordado:

Primero.–Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes con los Registradores que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Segundo.–Comunicar esta resolución a las Comunidades Autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

Tercero.–Dar cumplimiento a la citada sentencia del Tribunal Supremo de 19 de enero de 2011 por la que se estima parcialmente el recurso n.º 134/2007, interpuesto contra el artículo 1 del Real Decreto 172/2007, de 9 de febrero, por el que se modifica la demarcación de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, en lo que afecta al Registro de la Propiedad de Calvià a que se refiere el anexo I del citado Real Decreto, declarando la nulidad de la división del Registro de la Propiedad de Calvià n.º 1, por disconformidad a Derecho y, en ejecución de dicha sentencia dejar sin efecto la inclusión del mencionado Registro en la convocatoria del concurso objeto de la presente Resolución, declarando que citado Registro de la Propiedad de Calvià n.º 1 mantiene la misma demarcación territorial que tenía con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 172/2007, y que continuará siendo desempeñado por su Registrador titular actual.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de febrero de 2011.–La Directora General de Los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá Díaz.

ANEXO

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º Escalafon	Categoría	Resultas
1	Santa Fe n.º 02	Quesada Segura, José	16	1. ^a	Granada n.º 05.
2	Valdemoro	Sena Fernández, Francisco	39	1. ^a	Pinto n.º 02.
3	Jávea/Xàbia n.º 02	Barona Fleta, José Ignacio	97	1. ^a	Alacant/Alicante n.º 05.
4	Sanlúcar la Mayor n.º 01	Chacón de la Mata, Luis Fernando	124	1. ^a	Huelva n.º 01.
5	Bilbao n.º 04	Caviedes Inestrillas, Carlos María	134	2. ^a	Donostia/San Sebastián n.º 06.
6	Madrid n.º 14	Soler García, Julio	136	2. ^a	Madrid n.º 11.
7	Manacor n.º 01	Delgado-Iribarren Pastor, Francisco	184	2. ^a	Felanitx n.º 01.
8	Córdoba n.º 02	Castiñeira Fernández-Medina, Rafael	194	2. ^a	Córdoba n.º 04.
9	Sueca	Alfonso Dolz, José Eduardo	207	2. ^a	Valencia n.º 14.
10	Mercantil y de Bienes Muebles de Málaga III	Crespo Monerri, José Miguel	235	2. ^a	San Lorenzo de El Escorial n.º 02.
11	Huelva n.º 02	Moreno-Torres Camy, María Luisa	245	2. ^a	Sevilla n.º 09.
12	Jerez de la Frontera n.º 03	Molina Minero, Santiago	259	3. ^a	Lucena n.º 02.
13	Nules n.º 03	Uña Llorens, Manuel	283	3. ^a	Puçol.
14	Palmas de Gran Canaria, Las, n.º 05	Gómez Gállico, Francisco Javier	338	3. ^a	Santa María de Guía de Gran Canaria.
15	Madrid n.º 23	Rodríguez Peloché, María Elena	342	3. ^a	Madrid n.º 34.
16	Palma n.º 09	Canals Prats, Damián Antonio	361	3. ^a	Manacor n.º 02.
17	Almoradí	Ortiz Reina Manuel	434	4. ^a	San Javier n.º 02.
18	Madrid n.º 13	Galto-Durán Rivera, María de los Ángeles	451	4. ^a	Madrid n.º 31.
19	Collado Villalba n.º 01	Claver Valderas, María de Lourdes	616	4. ^a	Pastrana.
20	Vila-real n.º 03	Colomer Lloret, Guillermo	752	4. ^a	Excedente.
21	Córdoba n.º 06	Ruiz Rocamora, Marta	822	4. ^a	Montoro.
22	Pozoblanco	Font Roger, Eduardo	841	4. ^a	Xàtiva n.º 01.
23	Madrid n.º 45	Bordallo Sarmiento, María Cristina	854	4. ^a	Coruña, A, n.º 05.
24	Roda, La	Restituto Ruiz, Fernando	864	4. ^a	Laguardia/Biasteri.
25	Málaga n.º 01	Uceda Serrano, José Alfonso	881	4. ^a	Sevilla n.º 17.
26	Archena	Fernández Núñez, María Luisa	890	4. ^a	Santomera.
27	Sevilla n.º 13	Ortega Estero, Beatriz	899	4. ^a	Palma del Río.
28	Llerena	Ridruejo López, José	920	4. ^a	Cazalla de la Sierra.
29	Madrid n.º 41	Posada de Grado, Teresa	935	4. ^a	Pinto n.º 01.
30	Lucena n.º 01	Palacios Herruzo, Antonio	947	4. ^a	Fuente Obejuna.
31	Villajoyosa/Vila Joiosa, la n.º 01	López López, María Elena	973	4. ^a	Vélez-Rubio.
32	Felanitx n.º 02	Lázaro Martínez, Álvaro	976	4. ^a	Calvià n.º 02.
33	Madrid n.º 48	Soriano Bayot, María	1.026	4. ^a	Vielha.